



Institución Educativa Cristóbal Colón

Resolución N° 16294 del 27 de noviembre de 2002

Resolución de educación media técnica N° 000325 del 22 de enero de 2016
NIT: 811016998-7 - DANE: 105001001252 - Núcleo 930 código ICFES: 082495



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

CONTRATO N°: 17

CLASE DE CONTRATO: COMPRAVENTA

CONTRATISTA: OSCAR WILSON BLANDON ZAPATA
NIT: 98639361-4

OBJETO: COMPRA DE EQUIPO PARA MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE VIDEO, CAMARAS Y CONECTIVIDAD A INTERNET DE LA INSTITUCION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA (CODIGO UNSPSC 45121500, 43201803, 43222640)

VALOR: 11,891,951

ONCE MILLONES OCHOSCIENTOS NEVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UNO PESOS

PLAZO: 2 DIAS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO

FECHA DE INICIO: 28 de noviembre de 2023

FECHA DE TERMINACIÓN: 1 de diciembre de 2023

ADICIÓN: SI

PRÓRROGA: NO

En el Municipio de Medellín, se reunieron El, Rector(a) de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA, que es la parte CONTRATANTE; y El CONTRATISTA, con el fin de liquidar el contrato de la referencia, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

a. El día 28 de noviembre de 2023 LA INSTITUCION EDUCATIVA CRISTÓBAL COLÓN celebró el contrato N° 17 con OSCAR WILSON BLANDON ZAPATA Nit: 98639361-4 cuyo objeto es:

COMPRA DE EQUIPO PARA MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE VIDEO, CAMARAS Y CONECTIVIDAD A INTERNET DE LA INSTITUCION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA (CODIGO UNSPSC 45121500, 43201803, 43222640)

estableciendo como valor del contrato la suma de ONCE MILLONES OCHOSCIENTOS NEVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UNO PESOS y como tiempo de ejecución contractual 2 días contados a partir de la firma del mismo.

b. Por decisión bilateral se decide dar por terminado el contrato N° 17

c. A continuación se relaciona cuadro de ejecución presupuestal del contrato N° 17 discriminando los pagos, así:

Valor total contrato	\$11,891,951.00
Valor ejecutado	\$11,891,951.00
Valor pagado al Contratista	\$11,891,951.00
Saldo x ejecutar*	0
Observaciones:	

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION	V/R UNI	V/R TOTAL
1	1	SWITCH LGS352MPC GIGABIT POE+ADMINISTRADO 48 PUERTOS, GIGABIT+ 4 10G SFP 740W,512MB.256VLAN ACTIVAS.	\$ 4,242,437	\$ 4,242,437
2	1	DS-2CE16HOT-ITFS(2.8MM) CAMARA TURBO 5MP BALA MICROFONO INCORPORADO AUDIO COAXIAL 0.01 LUX/F1.2 DNR	\$ 375,926	\$ 375,926
3	1	DISCO DURO DE 6TB	\$ 944,925	\$ 944,925
4	1	IDS-7216HUHI-M2/SE/4A+16/4ALM DVR 16CH TURBO 8MP 2 BAHIAS/10TB H.265+ANALITICAS AUDIO POR COAXITRON	\$ 1,669,984	\$ 1,669,984
5	3	ACCESS POINT UBIQUITI UAP AC PRO	\$ 919,988	\$ 2,759,964
		SUBTOTAL		\$ 9,993,236
		IVA		\$ 1,898,714.84
		TOTAL		\$ 11,891,951

* En caso de tener saldo a favor el contratista se le cancelara previa suscripción del presente documento y presentación de la cuenta de cobro correspondiente conforme a los requisitos señalados en el contrato.

d. El objeto del contrato No. **17** se ha cumplido a cabalidad y se ha obtenido el fin buscado, se prestó por parte del Contratista los servicios objetos del contrato, los cuales se recibieron a satisfacción por parte del supervisor del Contrato.

e. Que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión, con base en los mínimos dispuestos legalmente.

f. Una vez vencido el plazo del contrato y en atención a las anteriores consideraciones, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo el contrato No. **17** en los términos antes enunciados.

SEGUNDO: La CONTRATANTE, de acuerdo a lo manifestado por la supervisión, declara recibido el servicio en las condiciones y tiempo estipulado en el contrato.

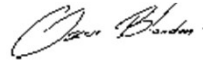
TERCERO: EL CONTRATISTA declara así tener cancelados todos los demás pagos por concepto de servicios prestados.

Para constancia se firma en el Municipio de Medellín, el día : **1 de diciembre de 2023**



GLORIA CECILIA GUTIÉRREZ ZAPATA

Rector(a)



OSCAR WILSON BLANDON ZAPATA

Contratista CC. 98639361-4
Representante Legal